

Resolución N°005/2025 Acta N° 001/2025

Pando, 09 de enero de 2025

VISTO: el expediente 2024-81-1360-00697 relacionado a la reparación del remolque mat AIC 2448

RESULTANDO:

- Que el Delegado del Tribunal de Cuentas de la República observa el presente gasto correspondiente al ejercicio 2024 del programa 136 que se detalla en actuación Nº 4 del mencionado expediente, por no ajustarse a lo dispuesto en el :
 - Art. 15° del TOCAF..... el gasto comprometido no cuenta con disponibilidad presupuestal en los rubros imputados.

CONSIDERANDO:

1. Que la presente reparación es de suma necesidad para el Municipio;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

- REITERAR el gasto relacionado a la reparación del remolque mat AIC 2448, relacionado al expediente 2024-81-1360-00697 del Municipio de Pando por los fundamentos expuestos en el proemio del presente acto resolutivo.
- COMUNICAR la presente al Delegado del Tribunal de Cuentas, Dirección Gral. de Recursos Financieros y a la Tesorería del Municipio.
- ENVIAR la presente a Secretaria de Descentralización y Participación para su conocimiento.
- 4. INCORPORAR la presente al Registro de Resoluciones del Municipio.

Alcaldesa María Martine

Conceial Nelson Warren

Concejal Sergio Ramos

Concejal Raúl Giudice

Concejai Cristian Franco